

# La capitalización compuesta - Tasas de interés

Patricia Kisbye

Profesorado en Matemática  
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

2010

# Principio básico de las finanzas

- **Oportunidad de arbitraje**: Es la posibilidad de invertir un dos capitales idénticos durante un mismo período de tiempo, con diferente rentabilidad.
- El arbitraje permite obtener interés positivo **sin capital inicial**

Un principio básico de la economía es la hipótesis de **no arbitraje**.

- Bajo esta hipótesis, dos operaciones alternativas realizadas con capitales idénticos y durante un mismo período de tiempo, producen el mismo interés.

# Tasa de interés efectiva

Consideremos una operación financiera, y fijamos el inicio en  $t = 0$ .  
Sea  $t$  un instante durante el período de la operación,  $t + 1$ : una unidad de tiempo posterior.

## Definición

Diremos que  $i(t)$  es la **tasa de interés efectiva** en  $[t, t + 1]$  si el interés producido por una unidad de capital en dicho período es  $i(t)$ . Es decir, el capital final producido es  $1 + i(t)$ .

# Capital acumulado

- La tasa de interés efectiva está expresada en la unidad de tiempo correspondiente: anual, mensual, diaria, . . . .
- Asumiremos un ambiente de certidumbre:  $i(0)$ ,  $i(1)$ ,  $i(2)$ , . . . son conocidas.
- Un capital  $C$  invertido durante  $n$  unidades de tiempo producirá un capital:

$$C \cdot (1 + i(0)) \cdot (1 + i(1)) \cdots (1 + i(n - 1))$$

- Si las tasas de interés efectivas son constantes e iguales a  $i$ , el capital final será

$$C \cdot (1 + i)^n$$

## Ejemplo

### Ejemplo

La tasa de interés efectiva que se paga por un depósito es del 2.5% los dos primeros años, con una reducción al 2% a partir de los dos años. Calcular el capital acumulado luego de 7 años por una inversión de \$10 000.

Solución:

$$C(7) = C_0 \cdot (1 + 0.025)^2 \cdot (1 + 0.02)^5 = 11\,599,75$$

El capital acumulado es de \$11 599.75.

- La tasa de interés efectiva anual **equivalente** es  $i = 2.14\%$ .

# El valor temporal del dinero

- La existencia de las tasas de interés implica un valor temporal del dinero.
- Es preferible disponer de \$1000 hoy que \$1000 dentro de un año.
- **Capital financiero**:  $(C, t)$ , donde  $C$  es un capital disponible en el tiempo  $t$ .
- **Equivalencia** de capitales financieros: Leyes de capitalización.

# Subperíodos y tasa de interés

## Definición

Dado un período de tiempo  $[t, t + 1]$ ,  $i(t)$  la tasa de interés efectiva en dicho período, y  $m$  un número natural, llamamos **tasa de interés efectiva periódica** correspondiente al período

$$\left[ t + \frac{s}{m}, t + \frac{s+1}{m} \right]$$

a la tasa de interés efectiva en dicho período.

$$i^{(m)} \left( t + \frac{s}{m} \right)$$

## Tasas de interés en subperíodos

El principio de no arbitraje implica que

$$1 + i(t) = \left(1 + i^{(m)}(t)\right) \left(1 + i^{(m)}\left(t + \frac{1}{m}\right)\right) \dots \left(1 + i^{(m)}\left(t + \frac{m-1}{m}\right)\right)$$

Si las tasas de interés periódicas son iguales ( $= i^{(m)}$ )

$$1 + i(t) = \left(1 + i^{(m)}(t)\right)^m .$$

- $i(t)$  e  $i^{(m)}$  son tasas equivalentes.



# Ejemplo

## Ejemplo

Dada una tasa de interés anual  $i(t)$  del 3%, entonces

- $i^{(2)} = 1.4889\%$  es una tasa semestral equivalente.
- Las tasas semestrales  $i_1^{(2)}(t) = 1.25\%$  e  $i_2^{(2)}(t + \frac{1}{2}) = 1.7284\%$  producen en una unidad de tiempo el mismo interés. **No** son equivalentes a la tasa anual del 3%.

$$(1 + 0.014889)^2 = 1.03$$

$$(1 + 0.0125)(1 + 0.017284) = 1.03.$$

# Tasas de interés nominales

## Definición

Dada una tasa de interés efectiva  $i(t)$ , y una tasa periódica  $i^{(m)}(t)$ , llamamos **tasa nominal** del período  $[t, t + 1]$  a la cantidad

$$j^{(m)}(t) = m \cdot i^{(m)}(t).$$

- La tasa nominal  $j^{(m)}(t)$  es **proporcional** a  $i^{(m)}(t)$ .
- La tasa nominal no es aplicable, es una tasa **enunciada**.
- La tasa nominal no es equivalente a la tasa periódica  $i^{(m)}$ , y es estrictamente menor que  $i(t)$  si  $m > 1$ .

## Ejemplo

Tasa nominal anual $j^{(m)}$ del 8%		
frecuencia	$i^{(m)}(t)$	$i(t)$
$m = 1$	0.08	0.08
$m = 2$	0.04	0.0816
$m = 4$	0.02	0.082432
$m = 12$	0.00667	0.083
$m = 365$	0.000219	0.083278

- La sucesión de tasas equivalentes anuales convergen a un único valor.

$$\lim_{m \rightarrow \infty} \left( 1 + \frac{j^{(m)}}{m} \right)^m = j$$

# Capitalización instantánea

## Definición

Dada una tasa de interés  $i(t)$ , correspondiente a una unidad de tiempo (año), se define la **tasa de interés nominal instantánea** al límite

$$r(t) = \lim_{m \rightarrow \infty} j^{(m)}(t)$$

donde  $j^{(m)}(t)$  es la tasa periódica equivalente a  $i(t)$  y  $m \cdot j^{(m)}(t) = j^{(m)}(t)$ .

- La tasa  $r(t)$  es la tasa nominal pactada diariamente en el mercado financiero.